



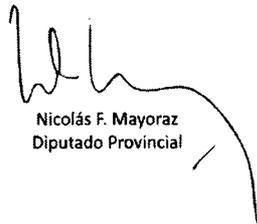
07 MAY 2022

817
47543

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA**

su preocupación por el alto nivel de prevalencia de Síndrome de Burnout en el personal de salud de los hospitales J.M. Cullen y J.B. Iturraspe de la ciudad de Santa Fe.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Corría el año 2017 cuando los médicos Gabriel Ruiz, Gustavo Theiler y Gabriel Martínez Door todos del hospital J.M. Cullen de la ciudad de Santa Fe estudiaron el impacto del síndrome de burnout —esa sensación de sentirse “quemado”, estresado, frustrado— en el hospital. Con encuestas, midieron el nivel de agotamiento emocional, despersonalización —la incapacidad de conectarse con los pacientes— y realización personal entre los médicos y enfermeras. Hablaron con 79 trabajadores (50 médicos y 29 enfermeros) y detectaron 21 casos de burnout, una cifra que representa el 26,5 % de la muestra.

El trabajo se presentó en un encuentro con especialistas de otros servicios de emergencias, que se hizo —en ese momento— en el Hospital Cullen, como el HECA de Rosario y el Centro de Trauma de Córdoba. El porcentaje que se midió es frecuente entre el personal de salud, pero los profesionales intervinientes quisieron poner esta patología laboral en foco y analizar qué es posible hacer para prevenir que se ‘quemen’ los médicos y enfermeras en diez o quince años de trabajo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el año 2021, el Hospital J.B. Iturraspe de la misma ciudad hizo lo propio y tras un estudio realizado sobre la misma temática, en 353 agentes de salud del hospital, dio a conocer¹ un informe que abordó la salud mental de los trabajadores del hospital en el marco de la pandemia. El 31,61% de los profesionales padece síndrome de burnout y el 27,74% está al borde de sufrirlo.

Las causas de esta especie de "fatiga crónica", en primer lugar, están vinculadas al estrés propio del servicio prestado. Se convive con situaciones de riesgo de vida, con urgencias, pero hay factores extra médicos que también tienen mucho peso entre los que se encuentra el aumento de la violencia en la ciudad durante las últimas dos décadas que influye sobre la gravedad de los casos que llegan al hospital.

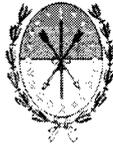
Como les pasa a las enfermeras, el nivel de agresividad en los familiares de los pacientes —la pérdida de respeto a la chaquetilla— también es un factor que provoca tensiones. Cuando la bronca e impotencia que sienten los familiares se convierte en maltrato y agresión es difícil justificarla, pero también es cierto que el nivel de estrés en los pacientes y su familia es muy alto cuando hay demoras para conseguir turnos, cuando deben soportarse largas esperas para tener un diagnóstico, en personas que tienen dolor, miedo y preocupación.

Asimismo, una variable más se agrega al análisis: el estancamiento de la carrera profesional en el servicio. Una vez que ingresan, para el médico de planta hay pocas oportunidades de ascenso, de crecimiento profesional. Además, por lo desgastante que es el trabajo, un profesional no debería estar más de diez años en la misma función ya que los médicos y personal de salud que padecen este estrés deben ser reubicados y reemplazados por otros².

Las mencionadas circunstancias aumentaron y se complejizaron aún más con la pandemia originada por el virus Covid-19 que obligó al personal

¹ Cf. <https://www.airedesantafe.com.ar/salud/mas-del-30-del-personal-del-hospital-iturraspe-padece-sindrome-burnout-n196686>

² Cf. https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/152020-detectan-sindrome-de-burnout-en-el-26-del-personal-del-hospital-cullen-es-el-resultado-de-un-estudio-que-realizaron-medicos-de-la-guardia.html

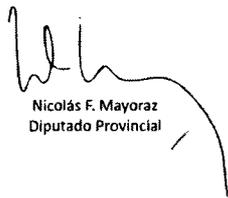


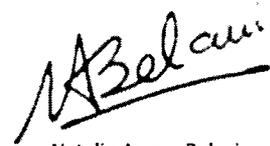
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de salud a estar en el frente de la línea de combate para combatirla dejando profundas consecuencias en su salud mental que pueden observarse hoy día cuando la situación –de a poco- se está revirtiendo.

En este sentido, se reingresa el proyecto mejorado oportunamente presentado dado haber caducado el tramitado bajo el expediente 42861.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial